

Ciudad Gral. Liber Seregni, 05 de Enero de 2023.

Resolución N° 07/2023

Acta N° 01/2023.

Municipio Nicolich

VISTO:

Que está previsto la realización de diferentes actividades sociales, ambientales, culturales, institucionales y deportivas en el marco del 6° aniversario de nuestra ciudad.

CONSIDERANDO:

1. Que la Intendencia de Canelones cuenta con el Programa Tu Municipio + Cerca, construyendo comunidad con los territorios, que busca generar una instancia de apropiación y conocimiento de la ciudadanía sobre el gobierno local, su conformación y cometidos, afianzar la identidad local como municipio, el conocimiento de sus límites y normativa, así como también la posibilidad de realización de trámites y otras actividades fuera del edificio municipal acercando la gestión a los distintos barrios y localidades del departamento.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL MUNICIPIO NICOLICH

RESUELVE:

1. Solicitar a la Dirección de Descentralización de la Intendencia de Canelones la ejecución, en nuestra ciudad y en el mes de mayo, del Programa Tu Municipio + Cerca.
2. Incorpórese al Registro de resoluciones del Municipio y comuníquese. -

*Rosaida Edhersonia
MARCELA ESTEVERRIA*

[Signature]
SERGIO DEL CARMEN
[Signature]

[Signature]

[Signature]
Liber Moreno
Alcalde Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregni

Javier Méndez
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni